

98754

16



98754

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN SOPORTE PARA LA EXHIBICION DE OBJETOS LAMINARES",
a favor de D. Sebastián Marqués Llari, de nacionalidad
española, domiciliado en Barcelona, Martín Molins, 10.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de utilidad a un soporte para la exhibición de objetos laminares, como pueden ser tarjetas postales, discos fonográficos, etc., que viene a aportar notables ventajas sobre los distintos tipos de soportes que para tal fin existen actualmente en el mercado.

5.

Dichas ventajas son primordialmente de tipo constructivo y van encaminadas a conseguir dos efectos esenciales: uno el de conseguir abarcar con una sola rea-



lización varios tamaños de postales u objetos similares y el otro proporcionar un mejor alojamiento a éstas impidiendo su deterioro.

5. Son también características importantes del presente Modelo el poco espacio que ocupa y la simplicidad de los elementos que lo conforman, lo cual redundante tanto en el aspecto estético del soporte como en el precio de coste del mismo.

10. Actualmente la construcción de aparatos para la exhibición de objetos laminares se efectúa mediante unos encasillados superpuestos unos de otros, de plancha de hierro o cualquier otro metal, cuyas partes laterales van cortadas por medio de matrices formando contornos adecuados, un tanto complicados, y sufren un desgaste natural por el continuo uso que motiva periódicas reparaciones. Además presentan el inconveniente de que sólo admiten un formato de postales, y en cuanto varían ligeramente las dimensiones de éstas hay que disponer de otro soporte.

20. El presente Modelo suprime totalmente el empleo de matrices, lo que supone una baja considerable en el coste de fabricación, ya que parte de perfiles rectos que pueden ser doblados mediante utillaje adoptando las formas más convenientes para la sujeción de las postales.

25. Otra ventaja apreciable que presenta el actual Modelo es que como por lo general dichos soportes o aparatos expositores se sitúan en la vía pública, las tarjetas quedan expuestas a la acción del sol y del viento que actúa sobre las mismas arqueándolas por las puntas, presentando un aspecto nada estético y deteriorándolas

30. no pocas veces. El presente Modelo evita tal inconvenien-



te de una forma fácil y eficaz, ya que posee unas orejas superiores, en cada encasillado, que además de sujetar dichas puntas sirve de complemento para admitir en las casillas las diferencias de tamaño de las postales.

5. Para mejor comprensión de las descripciones, pasamos a referirnos a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa, a título de ejemplo explicativo, un soporte para la exhibición de objetos laminares realizado de acuerdo con el actual Modelo.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del soporte en cuestión, siendo la figura 2 un detalle a mayor escala del mismo.

15. La figura 3 es una sección transversal del mismo soporte según el plano de corte A-A de la figura 2, mientras que la figura 4 presenta desplegados los elementos formativos de aquél.

20. La figura 5 muestra dos perfiles de los que se parte para la construcción de los laterales de los encasillados del propio soporte.

25. Según tales figuras, el soporte para la exhibición de objetos laminares que se describe por el presente Modelo está constituido por unos perfiles laminares -1- de bordes -2- rectos, que vienen a conformar los laterales de unos encasillados -3- al quedar doblados por sus bordes en forma de bisel constituyendo unas solapas delanteras -4- contra las que apoyan las caras frontales de las postales (no dibujadas en las figuras).

30. Dichos perfiles -1- poseen además unas aletas posteriores dobladas -5- para la unión de dos en dos constituyendo los laterales antedichos, dando lugar a



un armazón como el representado en la figura 1.

5. Los lados menores horizontales de dichos encasillados -3- estén constituidos por unos travesaños -6- en forma de "U", dotados en sus ramas laterales de lanternas de sendos acodamientos extremos -7- que dan lugar a dos orejas -8- que soportan los vértices superiores de las postales y admiten las diferencias de tamaño de las mismas.

10. Las ramas laterales traseras de los propios travesaños -6- poseen en sus extremos igualmente sendos cortes -9- por los que pasan las aletas -5- de los perfiles -1-, y unas uñetas -10- salientes lateralmente que van a introducirse, doblándose posteriormente, en unas ranuras -11- practicadas en el lugar correspondiente en los mismos perfiles -1-.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del soporte anteriormente descrito, será variable a los efectos del presente Modelo.

N O T A.

20. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un soporte para la exhibición de objetos laminares, caracterizado esencialmente, por consistir en un armazón prismático constituido por unos perfiles laminares verticales, que conforman los laterales de los encasillados de alojamiento de los objetos laminares y cuyos bordes rectos quedan doblados en forma de bisel dando lugar a unas solapas delanteras contra las que apoyan los propios objetos laminares, mientras que por su parte trasera van dotados de una aleta doblada para su unión con el perfil contiguo; quedando completados los encasillados

30.



anteditos por unos travesaños en "U" dotados en sus extremos de unas orejas delanteras, donde apoyan los vértices superiores de los mismos objetos laminares, y de unos cortes traseros por los que pasan las aletas traseras de los perfiles laterales, así como de unas uñas salientes que van a introducirse, doblándose posteriormente, en unas pequeñas ranuras practicadas en los propios perfiles.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

10. 2.- "UN SOPORTE PARA LA EXHIBICION DE OBJETOS LAMINARES".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

15. Barcelona, dieciseis de marzo de mil novecientos sesenta y tres.

P.A. de D. Sebastián Marqués Lleri,

D. SEBASTIAN MARQUES LLARI

HOJA UNICA

98754

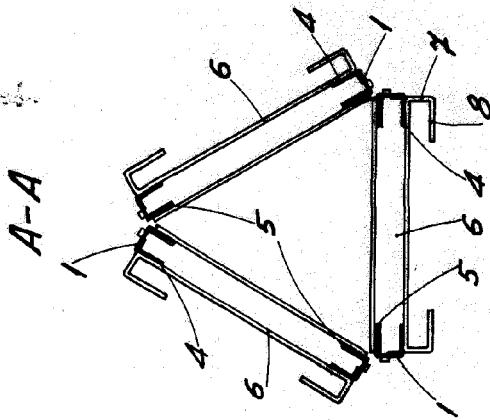


Fig. 3

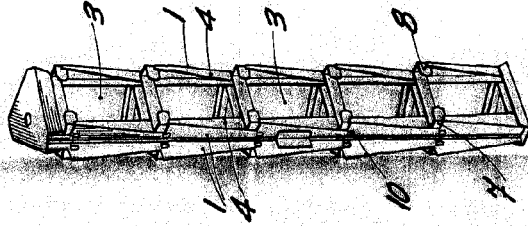


Fig. 1

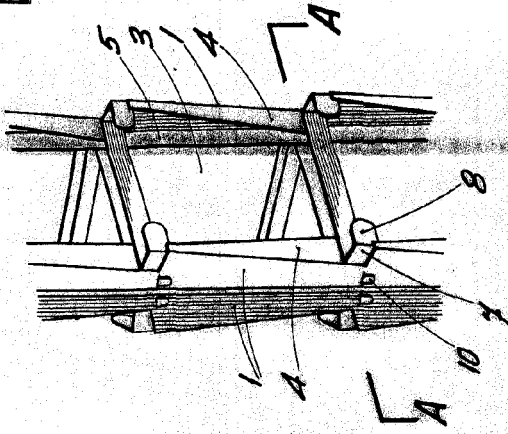


Fig. 2

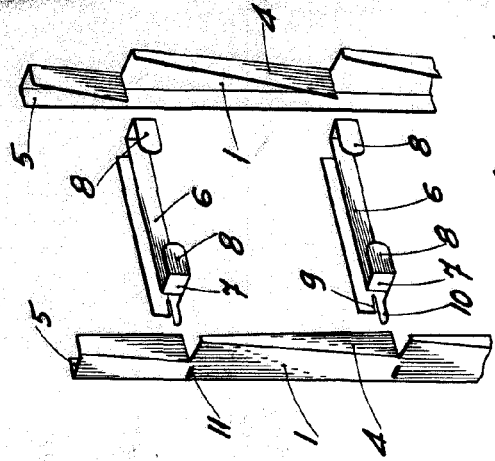


Fig. 4

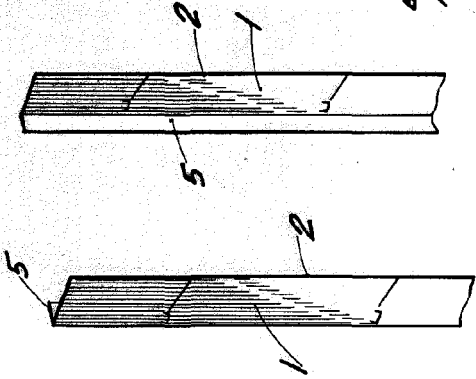


Fig. 5

BARCELONA, 16 MARZO DE 1963
P.A.

ESCALA VARIABLE